

Instructivo de llenado de Declaración jurada de no alteración de mercadería en Zonas Francas (Anexo II de la Resolución General N° 14/2021)

- a) **Identificación de la declaración jurada:** deberá indicarse el número de declaración jurada, el cual deberá cumplir con la siguiente estructura AAAA-XXXXXXXXXXXX-NNNN, donde: AAAA - es el año, XXXXXXXXXXXXX - es el número de RUT (12 dígitos) del usuario de Zona Franca donde las mercaderías están almacenadas y NNNN - es el número correlativo de Declaración jurada del usuario de Zona Franca.
- b) **Fecha:** indicar la fecha en la que se efectúa la Declaración jurada.
- c) **Consignatario/Propietario de la mercadería (nombre, dirección, país):** se deberá indicar nombre, dirección y país del consignatario/propietario de la mercadería. Tal como figura en el certificado de origen del Acuerdo entre terceros.
- d) **Fecha de Ingreso de los productos al Depósito en Zona Franca:** indique la fecha en que los productos ingresaron al depósito.
- e) **Número Factura Comercial:** consigne número de factura comercial con la cual ingresó la mercadería a Zona Franca. Pueden ser una o más.
- f) **Zona Franca donde se encuentra depositada la mercadería:** indicar nombre de la Zona Franca donde se encuentra depositada la mercadería.
- g) **N° de Orden:** declarar numeración correlativa que individualiza las diferentes mercaderías incluidas en la presente Declaración jurada. A modo de ejemplo si egresaran de Zona Franca 5 productos distintos entonces figurarán 5 números de orden (1, 2, 3, 4 y 5), cada uno con sus datos correspondientes a los campos 6, 7, 8, 9 y 10.
- h) **Denominación de los Productos:** por cada N° de orden deberá indicar la denominación de los productos, la cual deberá coincidir con la de la factura comercial declarada en el campo 3.
- i) **Peso líquido o cantidad de la Factura Comercial a la cual se ampara:** por cada N° de orden indicar el peso líquido o cantidad de la mercadería, la cual deberá coincidir con la factura comercial declarada en el campo 3.



- j) Peso líquido o cantidad objeto de la Constancia:** por cada N° de orden indicar peso líquido o cantidad de la mercadería que egresará de Zona Franca, la cual deberá coincidir con lo declarado en el DUA de Tránsito de egreso.

- k) N° de conocimiento de carga de ingreso/N° de DUA de ingreso al inventario:** por cada N° de orden indicar el conocimiento de carga de ingreso de la mercadería, en caso de no contar con el mismo declarar el N° de DUA de ingreso.

- l) N° de ítem de inventario:** consignar N° de ítem de inventario de egreso, el cual deberá coincidir con el declarado en el DUA de Tránsito de egreso.

- m) Razón Social usuario de Zona Franca:** indicar razón social del usuario de Zona Franca responsable de las mercaderías.

- n) Nombre y Apellido:** declarar nombre y apellido de quien firmará la Declaración jurada en nombre y representación del usuario de Zona Franca.

- o) Calidad en la que declara:** indicar la calidad en la que se declara a nombre del usuario de Zona Franca: representante legal, estatutario, apoderado, titular de la empresa, etc.

- p) Documento de Identidad:** deberá indicar el N° de documento de identidad de quien firma la Declaración jurada.

- q) Domicilio:** indicar domicilio de quien firma la Declaración jurada.

- r) Firma:** firma autógrafa del declarante.